


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		FERRO SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	Transcarg -03-15
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Movilización RIG X45				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Movilización RIG X45 desde Clúster 45 (Acacias) hasta Clúster 22 (Castilla la Nueva) - Distancia: 13 Kilómetros + 900 Metros.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
6.5 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
15/07/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<p><b>Nombre:</b> Yolima Andrade  <b>Teléfono:</b> 3122960634  <b>Correo:</b> abastecimiento@ferro.com.co  <b>Otro Canal:</b> Mauricio Suarez, Jefe operaciones  jefe.operaciones@ferro.com.co Cel. 321 8317214 Paola  Antia, Gestión Humana jefe.th@ferro.com.co Cel.  3218970169</p>	N/A		N/A	

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMA BAJA	Unidad	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> EMPRESAS Debidamente habilitadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Pólizas Contractual y Extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo específico de vehículo automotor que conducirá y/u operará</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo</p>	SUMO GRUAS SAS	901378769	CASTILLA LA NUEVA	N/A
						IZAJES DEL LLANO SAS	900769160	CASTILLA LA NUEVA	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

real

**Requisitos Técnicos:** Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton. Resolución del ministerio, que habilite hasta 4,80 de ancho y 4,80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton

**Criterios de Evaluación:** Estar inscrito como proveedor de FERRO SAS Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta

**Especificación Técnica:** Indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8)

**Otros Requisitos:** Inspecciones, LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES. Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, normatividad vial (vigentes) Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes). Parafiscales del conductor Botiquín, kit ambiental

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

45

**Lugar de Radicación de Facturas**

Correo Electrónico facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción Factura Electrónica)

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	Condiciones de pago: 50% anticipo, saldo 45 días después de radicada la factura. La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta Electrónica que cumpla con los requisitos legales - Orden de Servicio, soportes del servicio prestado (Remesa o Cumplido) - Informe de GPS - Informe disposición final de residuos generados durante la prestación del servicio (cuando aplique)
<b>Contacto para Facturación</b>	Correo Electrónico: facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción factura Electrónica) Jhon Arana, aux.contable2@ferro.com.co (Información de pagos)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	10/07/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Por correo electrónico (no se reciben ofertas en físico)
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Asdrubal Vallejo, jefe.compras@ferro.com.co Cel. 320 6815843 YOLIMA ANDRADE, aux.compras@ferro.com.co Cel. 3206726284

### OBSERVACIONES